

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis grupos electrolíticos de 15 KVA Expediente número 38/T.Y.C.E.-115.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de seis grupos electrolíticos de 15 KVA, por un importe total de 5.970.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1982, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las nueve treinta horas del día 3 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 3 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.991-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 130 plataformas para transporte por ferrocarril de CC, y piezas de ATP. Expediente INV-16/82-1-116.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 130 plataformas para transporte por ferrocarril de CC, y piezas ATP, por un importe límite total de 1.223.000.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1982, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 3 de noviembre de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.992-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 32 viviendas de protección oficial de promoción pública en el recinto de la ETEA, de Vigo.

Concurso-subasta de las obras de construcción de 32 viviendas de protección oficial de promoción pública en el recinto de la ETEA, de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de ejecución de contrata: 94.751.413 pesetas.

Fianza provisional: 1.895.028 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta, se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1 y 3, planta cuarta, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada, en la calle de María Berdiales, número 46, Vigo (Pontevedra).

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 9 de noviembre próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve y media a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, en la Sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional el día 16 del citado mes de noviembre, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, se-

gún documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—9.894-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Murcia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Murcia, con un presupuesto máximo de ocho millones cien mil (8.100.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el Salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados,

que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 40/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Universidad de Murcia.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Director general.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de la obra que se cita.

Se anuncia concurso-subasta para la obra de construcción de la casa-cuartel de la Guardia Civil que a continuación se detalla:

Casa-cuartel: Paiporta (Valencia). Presupuesto de contrata: 139.416.103,90 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Número de viviendas: 40 viviendas, dependencias, oficinas y garaje.

Clasificación: Categoría E, grupo C y subgrupo 2.

Admisión de proposiciones y documentaciones hasta las doce horas del día 8 de noviembre de 1982 en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 110, y hasta la misma hora del día 4 de noviembre de 1982 en las cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Valencia, respectivamente para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 12 de noviembre de 1982 en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido al proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—Francisco Javier Cereceda y Colado.—9.894-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio en Madrid para albergar el Centro de Proceso de Datos y la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a mil seiscientos noventa y cuatro millones cuatrocientas noventa y dos mil doscientas noventa y siete pesetas (1.694.492.297 pesetas). La fianza provisional es de 34.834.072 pesetas (treinta y cuatro millones ochocientas treinta y cuatro mil setenta y dos pesetas).

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y hora hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es: grupos A, C, I, J y K, subgrupos A1, A2, A4, C2, C3, C4, C9, I1, I4, I6, I7, J1, J2, J3, K1, K2, K4 y K9, categoría E.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificios y pistas de exámenes para aspirantes al Permiso de Conducir en Móstoles (Madrid).

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid (Cea Bermúdez, 35).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a seiscientos noventa y tres millones cuatrocientas sesenta mil cincuenta y una pesetas (693.460.051 pesetas). La fianza provisional es de 14.395.273 pesetas (catorce millones trescientas noventa y cinco mil doscientas setenta y tres pesetas).

Tercero.—El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica. La clasificación exigida es en los grupos C, G y J, subgrupos C3, C4, G4 y J2, categoría E.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de redes secundarias. Zona regable Genil-Cabra (Córdoba Sevilla). Red de riego. Sector II-III. Clave: 05.275.003/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 295.780.860 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 5. Tramos 3.1, 3.2 y 3.3. Términos municipales de Orgaz, Sonseca y otros (Tolosa). Clave: 03.345.284/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 519.549.929 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/81 de ampliación del saneamiento de Ayna (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/81 de ampliación del saneamiento de Ayna (Albacete).

En virtud de la delegación de funciones conferidas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

El presupuesto de contrata asciende a 6.562.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

Fianza provisional: 262.498 pesetas.
Clasificación requerida: No se precisa.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de octubre de 1982 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación

Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura el día 2 de noviembre de 1982, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 28 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—9.683-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de suministro e instalación de una centralita electrónica con destino a la Residencia del CSIC (Pinar, 21), dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de septiembre para la adjudicación del suministro e instalación de una centralita electrónica con destino a la Residencia del CSIC (Pinar, 21), así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe favorable y propuesta a favor de la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA).

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA), con domicilio en General Yagüe, 20, Madrid-20, en el precio ofertado de 5.328.643 (cinco millones trescientas veintiocho mil seiscientos cuarenta y tres) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—9.892-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de suministro e instalación de un sistema espectrométrico de emisión con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de septiembre para la adjudicación del suministro e instalación de un sistema espectrométrico de emisión, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe favorable y propuesta a favor de la Empresa «Bausch Lomb».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Bausch Lomb», con domicilio en Orense, 20, Madrid, en

el precio ofertado de 4.395.000 (cuatro millones trescientas noventa y cinco mil) pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—9.891-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso para la adquisición de inmuebles o locales.

Se convoca concurso público número 23/1982 para la adquisición de inmuebles o locales destinados a la instalación de agencias del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m ²	Crédito habilitado — Pesetas
Orense.	Celanova.	100	4.000.000
La Coruña.	Mellid.	100	4.000.000
La Coruña.	Carballo.	100	4.000.000
Asturias.	Avilés.	500	20.000.000
Asturias.	Mieres.	300	12.000.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid, calle Padre Damián, 4 y 6; Dirección Provincial de Orense, calle Concejo, 1; Dirección Provincial de La Coruña, plaza de Vigo, 3 al 7; Dirección Provincial de Oviedo, calle Santa Teresa, 8-10, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 10 de noviembre de 1982.

Los sobres de documentación que integran la oferta se presentarán en mano en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—13.426-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 22/82 para la campaña de información para difundir el nuevo sistema de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Objeto del concurso: Contratación de una campaña de información para difundir el nuevo sistema de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido decretada la urgencia por el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Será facilitado, en mano, en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, de Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Juan Viñas Peya.—9.862-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre estudio de los recursos hídricos subterráneos de la zona del macizo Perelló-Vandellós y Baix Camp (zona litoral), provincia de Tarragona, sistemas 61 y 77 (zona Sur).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1982, sobre ejecución de un proyecto de estudio de los recursos hídricos subterráneos de la zona del macizo Perelló-Vandellós y Baix Camp (zona litoral), provincia de Tarragona, sistemas 61 y 77 (zona Sur), a favor de la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un importe de veinte millones setecientos cuarenta mil (20.740.000) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—14.357-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso de adquisición de sistemas de alimentación autónoma con generadores fotovoltaicos de pequeña potencia.

El Director de este Instituto ha resuelto adjudicar con fecha 29 de julio el concurso convocado para la adquisición de sistemas de alimentación autónoma con generadores fotovoltaicos de pequeña potencia, en la siguiente forma:

1.º Adjudicar a la Empresa «B. P. Española de Petroleos, S. A.», la adquisición de treinta y dos (32) unidades de panel solar marca «Lucas», con sus correspondientes elementos de soporte, en la cantidad de un millón trescientas setenta y dos mil ochocientos (1.372.800) pesetas, con un precio unitario de cuarenta y dos mil novecientos (42.900) pesetas.

2.º Adjudicar a la casa «Ecasol, S. A.», la adquisición de treinta y cuatro (34) unidades del panel solar marca «Pho-watt», con sus correspondientes elementos de soporte, en la cantidad de un millón cuatrocientas veinte mil quinientas ochenta y ocho (1.420.588) pesetas, al precio unitario de cuarenta y una mil setecientas ochenta y dos (41.782) pesetas.

3.º Adjudicar a la casa «Elecsol, Sociedad Anónima», la adquisición de treinta y cuatro (34) unidades del panel solar marca «Arco Solar», con sus correspondientes elementos de soporte, en la cantidad de un millón cuatrocientas ochenta y una mil quinientas cincuenta (1.481.550) pesetas, al precio unitario de cuarenta y tres mil quinientas setenta y cinco (43.575) pesetas.

4.º Adjudicar a la casa «Esolar, S. A.», la adquisición de treinta y cuatro (34) unidades del panel solar marca «Solar Power», con sus correspondientes elementos de soporte, en la cantidad de un millón quinientas sesenta y cuatro mil (1.564.000) pesetas, al precio unitario de cuarenta y seis mil (46.000) pesetas.

5.º Dejar desierto el concurso en lo que se refiere a la adquisición de reguladores de carga y a la de batería de acumuladores.

El importe total de las ciento treinta y cuatro (134) unidades reseñadas, asciende a la cantidad de cinco millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos treinta y ocho (5.838.938) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.—14.690-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en La Coruña sobre adjudicación de las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Santa María de Gonzar (El Pino-La Coruña). Expediente número 33.160.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de red de caminos en la zona de concentración parcelaria de Santa María de Gonzar (El Pino-La Coruña), a la Empresa «F. Gómez y Cía, S. L.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones novecientos noventa y seis (49.996.996) pesetas, es decir, por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 30 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Francisco López-Riboo Latore.—14.501-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Palencia sobre adjudicación de las obras de «Reforma del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia)». Expediente número 32.586.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Reforma del Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia)», a don Lucio Montes Blanco, en la cantidad de 17.474.870 pesetas, que representa una baja del 5,975 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 28 de julio de 1982.—El Subjefe provincial, Gregorio Muñoz Ramírez. 14.435-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fechas diferentes y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Pinarejo.—«Alumbrado público, número 87 del plan 1981», con un presupuesto de contrata de 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

La Almarcha.—«Pavimentación 4.ª fase, número 88 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fresneda de Altarejos.—«Red de distribución y saneamiento, número 80 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 12.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Graja de Iniesta.—«Renovación de la red de alumbrado, número 8 del plan de 1982», con un presupuesto de contrata de 2.763.924 pesetas.

Garantía provisional: 55.278 pesetas.

Garantía definitiva: 110.557 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Mota de Altarejos.—«Pavimentación de calles, número 147 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 2.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

San Lorenzo de la Parrilla.—«Pavimentación de calles, número 165 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Villarrubio.—«Traída de aguas, número 50 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 3.875.154 pesetas.

Garantía provisional: 77.503 pesetas.

Garantía definitiva: 155.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Yemeda.—«Distribución y alcantarillado, número 73 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

San Martín de Boniches.—«Pavimentación de calles», con un presupuesto de contrata de 2.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 40.000 pesetas.

Garantía definitiva: 80.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas. En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de citar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, (con la misma de-

nominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a (.....) pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) (.....) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente.—9.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el «Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales».

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata del «Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales».

Tipo de licitación: 1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil) pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo del contrato: Finalizará el 31 de julio de 1983.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para la concesión del servicio de «Conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales», a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número

ro expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la concesión del servicio de «Conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número el día ofrece como remate el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se señalará en letra.)

Domicilio para notificaciones: El señalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente.)

(Ambos ejemplares de proposición llevarán el siguiente reintegro de 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutua Local de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 22 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación del camino de Ruedes».

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de Ruedes».

Tipo de licitación: 31.047.328 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución: Cinco meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de Ruedes», a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número el día ofrece como remate el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los

expresados documentos. (La cantidad se señalará en letra.)

Domicilio para notificaciones: El señalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente.)

(Ambos ejemplares de proposición llevarán el siguiente reintegro de 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutua Local de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante) referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la zona suroeste, segunda fase.

El Ayuntamiento de La Nucía expone al público el pliego de condiciones y anuncia la licitación siguiente:

I. Se expone a información pública, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la zona suroeste de La Nucía, segunda fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don José Seva Buendía.

II. Simultáneamente se anuncia el correspondiente concurso-subasta, que se suspenderá en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la zona suroeste de La Nucía, segunda fase.

Tipo de licitación: 14.600.000 pesetas, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, contados a partir de la fecha en que se realice el replanteo de las obras.

Garantías: Provisional, de 292.000 pesetas. Definitiva se fija en la cuantía máxima resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en el plazo contado desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas del primer periodo.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Referencia», e incluirá los siguientes documentos:

a) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

c) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificante de la fianza provisional exigida.

e) Declaración en la que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta eco-

nómica», e incluirá proposición, con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las referencias relativas al primer periodo del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas de 25 pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona suroeste de La Nucía, segunda fase, se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

La Nucía, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, Camilo Cano Cano.—9.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia primera subasta de tres lotes de terreno.

Objeto del contrato: El objeto del contrato es la enajenación de tres lotes ubicados en terreno industrial. Teniendo en cuenta que las instalaciones de los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica y cuantos gastos lleven aparejados las edificaciones que necesariamente serán para la instalación de industrias, son de exclusiva cuenta del rematante o adjudicatario y han de realizar las tomas de agua y alcantarillado en lugar adecuado a juicio del Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Será el de 700 pesetas el metro cuadrado, al alza, el primer lote; siendo el segundo y el tercero, a 500 pesetas el metro cuadrado, al alza.

Ubicación de los terrenos: El lote número 1, de 1.250 metros cuadrados, linda: Al Norte, con calle de nueva apertura; Sur, con terreno de Martín Sanz Hernández; al Oeste, con carretera de la Estación, a la que tiene 17,50 metros lineales, y al Este, con finca matriz.

El lote número 2, de 1.500 metros cuadrados, linda: Al Norte, con lote número 3; Sur, con «Gunasa»; Este, con calle de nueva apertura, a la que tiene 28 metros lineales, y Oeste, con finca matriz.

El lote número 3, de 1.500 metros cuadrados, linda: Al Norte, con finca matriz; Sur, con lote número 2; Este, con calle de nueva apertura, a la que tiene 25 metros lineales, y Oeste, con finca matriz.

Destino: El adjudicatario se comprometerá a instalar industria en el terreno adquirido, conforme a la legislación vigente.

Gastos: El adjudicatario deberá satisfacer todos los gastos que se originen a partir de la adjudicación definitiva más los que siendo legítimos tengan relación con el expediente de subasta desde su iniciación hasta la formalización del contrato.

Presentación de pliegos: Será en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación

del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de presentación de pliegos. Si se declarase desierta la primera subasta se celebrará la segunda transcurridos veinte días hábiles, a contar del día siguiente a la apertura de pliegos.

Garantías: a) Provisional, 3 por 100 del tipo de tasación. b) Definitiva, el tanto por ciento que corresponda al precio de adjudicación, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago del precio: Deberá inexcusablemente satisfacerse dentro de los treinta días hábiles siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

Las proposiciones serán por escrito y reintegradas cada una de ellas con póliza del Estado de 25 pesetas y 50 pesetas en sellos municipales y se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle, y para notificaciones y requerimientos en Olmedo, calle, en nombre propio (o en su representación de, con poder bastante que acompaña), y en relación con la subasta para la enajenación de terreno industrial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de 1982, acepto el pliego de condiciones, redactado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Olmedo y ofrezco la cantidad de pesetas (en letra) por el lote número de metros cuadrados de superficie, bienes de propios del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), al sitio de la Estación, comprometiéndose a cumplir el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Declaración jurada

Don, cuyas demás circunstancias constan, conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara por su honor no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento para poder tomar parte en la subasta a que se contrae la anterior proposición.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Olmedo, 30 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Antonio González Caviedes. 9.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior gestión de un centro comercial, en régimen de concesión, en el solar del antiguo mercado de la Encarnación.

El Ayuntamiento de Sevilla convoca concurso público para la construcción y posterior gestión de un centro comercial, en régimen de concesión, en el solar del antiguo mercado de la Encarnación.

La Mesa para la apertura de pliegos se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, asimismo hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo presentarse las proposiciones hasta el último día hábil del plazo de veinte días indicado anteriormente, en el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados y lacrados, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción y poste-

rior gestión de un centro comercial en el sector de la Encarnación».

A dicha proposición se acompañará resguardo de haber depositado la garantía provisional, ascendente a quinientas mil (500.000) pesetas, así como los documentos a que se refiere la base decimocuarta de los pliegos.

La licitación versará sobre los siguientes extremos:

1.º Menor plazo en la concesión del mercado. No se admitirán ofertas a cero años.

2.º Mejores condiciones en que se ofrezca la entrega al Ayuntamiento de la tercera planta, a partir del cerramiento en obra gruesa.

3.º Reducción del plazo señalado para la construcción.

4.º Se valorará también, con carácter especial, la oferta que se presente por Asociaciones o Agrupaciones de Comerciantes de Mercados de Abastos.

Las bases que rigen el concurso pueden examinarse en el Negociado de Subvenciones de la Secretaría General del Ayuntamiento (calle Arenal, número 2, principal derecha), en días y horas hábiles de oficina.

La proposición se ajustará al siguiente modelo oficial:

El que suscribe (o los que suscriben), en su propio nombre (o como legal representante de) (circunstancias personales), manifestando conocer y aceptar los pliegos de condiciones que rigen la presente licitación, ofrece realizar la construcción y explotación del centro comercial de la Encarnación con las siguientes condiciones:

1.º El plazo de concesión lo fija en (años completos).

2.º La tercera planta del centro la entregaría al Ayuntamiento con las siguientes mejoras sobre la obra gruesa de cerramiento

3.º La construcción del centro comercial la realizará en meses.

(Fecha y firma.)

Sevilla, 29 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—9.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concursos-subastas de las obras que se citan.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 1

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de San Lorenzo- Los Bloques.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 25.350.126, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de seis meses.

Garantías: La provisional, será de 507.002 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 2

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de Valorio-San Lorenzo.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 35.920.527, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de siete meses.

Garantías: La provisional, asciende a la cantidad de 718.410 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

PARA TODOS LOS CONCURSOS SUBASTAS

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, en días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de enero de 1952; artículos 112-2 y 113 del Real Decreto 3046/1977, y artículos 86-2 y 90 del Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, sobre de «Referencias», a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior empezando por el sobre del concurso-subasta número 1 y siguiendo el orden establecido. Sobres de «Ofertas económicas», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 110, párrafo 2.º del Real Decreto 3046/1977).

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

- El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que exige la cláusula tercera del pliego de condiciones.
- El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial (DCE) número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Zamora, relativo a la obra de, anunciada en el «Boletín Oficial» de número, con fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Que se compromete a realizar las obras de en el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.
- Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, Norberto Martín Avedillo.—9.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

SUBASTA NUMERO 1

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de Pinilla.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 14.359.062, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 287.181 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 2

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de San José Obrero.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 12.581.384, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 251.627 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 3

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio del Espíritu Santo-San Isidro-Obelisco.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 3.961.157, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 79.223 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 4

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de San Frontis.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 10.018.553, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 200.371 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 5

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de Tres-Árboles-Candelaria.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 6.234.003, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 124.680 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 6

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de Villarina-Alberca-Arenales.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 7.274.868, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cuatro meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 145.297 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 7

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de Fernando III-Pantoja.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 3.901.318, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 78.026 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 8

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación del barrio de centro de la ciudad.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 17.775.707, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 355.514 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

SUBASTA NUMERO 9

Objeto: La contratación de las obras de reparación y mejoras de pavimentación de calzadas y aceras.

Tipo de licitación: El precio es de pesetas 3.706.274, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de dos meses.
Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 74.125 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

PARA TODAS LAS SUBASTAS

Duración del contrato y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la garantía definitiva. Se abonará con cargo al presupuesto de inversiones del año 1982.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, en días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de enero de 1952; artículos 112-2 y 113 del Real Decreto 3046/1977, y artículos 86-2 y 90 del Reglamento General de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior, empezando por la subasta número 1 y siguiendo el orden señalado para cada una.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastante que presenta), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Declaración

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para poder optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Zamora para la ejecución de las obras de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde.—9.879-A.